



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	GUZMAN BONES DIANA CAROLINA
CÉDULA:	1206029363
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN CARLOS
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
22/05/2026	AUDITORIUM DEL GAD SAN CARLOS	49

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Fortalecer el sistema socio-organizativo y liderazgo en los recintos y casco rural con enfoque de género.	Coordinación y apoyo a organizaciones comunitarias, participación en asambleas ciudadanas, fortalecimiento de espacios de participación ciudadana, capacitación a líderes barriales y comunitarios.	Mayor participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, fortalecimiento de organizaciones comunitarias y mejora de la articulación entre la población y el GAD Parroquial.	Actividades ejecutadas de acuerdo con la planificación institucional y disponibilidad presupuestaria.
Elaborar estudios para cubrir la deficiencia vial en la parroquia.	Gestión ante instituciones competentes para el mejoramiento vial, levantamiento de información técnica y coordinación para mantenimiento y rehabilitación de vías rurales.	Mejor conectividad entre comunidades, identificación de necesidades prioritarias y avance en proyectos de infraestructura vial.	Algunas intervenciones dependen de la asignación de recursos de otras instituciones.
Generar capacidades colectivas para el manejo sostenible del ambiente.	Campañas de concienciación ambiental, jornadas de limpieza, promoción del cuidado de recursos naturales y coordinación con instituciones ambientales.	Incremento de la participación comunitaria en actividades ambientales y fortalecimiento de la cultura de conservación.	Se continuará impulsando actividades de educación ambiental.
Recuperar los espacios públicos y el patrimonio cultural de la parroquia.	Mantenimiento de espacios públicos, apoyo a eventos culturales, deportivos y cívicos, y promoción de la identidad parroquial.	Espacios comunitarios en mejores condiciones y fortalecimiento de las tradiciones culturales de San Carlos.	Se requiere continuar gestionando recursos para nuevas intervenciones.
Impulsar los pequeños emprendimientos a través de alianzas público-privadas.	Coordinación con entidades públicas y privadas para fomentar actividades productivas y capacitación a emprendedores locales.	Fortalecimiento de iniciativas productivas y generación de oportunidades para la economía local.	Se continuará gestionando convenios para ampliar la cobertura de beneficiarios.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Participar con voz y voto en las sesiones de la junta parroquial, intervenir en asambleas y comisiones, presentar propuestas y fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD.	Atención a la comunidad, participación en sesiones, reuniones de seguridad, actividades comunitarias, mantenimiento parroquial, apoyo en eventos cívicos y culturales, fiscalización de obras y gestión social.	Se fortaleció la participación ciudadana, se atendieron necesidades de la comunidad, se verificó el estado de obras y espacios públicos, y se brindó apoyo social a familias vulnerables.	Se continuará trabajando de manera coordinada con la comunidad e instituciones para mejorar el desarrollo y bienestar de la parroquia.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/inicio/NAT

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Fiscalización del mantenimiento y mejoramiento vial de la parroquia.	Se realizaron inspecciones periódicas y se verificó el cumplimiento de los trabajos ejecutados en diferentes sectores de la parroquia.
Seguimiento a proyectos de infraestructura comunitaria.	Se constató el avance de las obras y se emitieron recomendaciones para garantizar su correcta ejecución.
Gestión y coordinación interinstitucional para fortalecer los servicios básicos.	Se mantuvieron reuniones con instituciones competentes para atender necesidades prioritarias de la población.
Impulso de políticas públicas orientadas al desarrollo social y comunitario.	Se promovieron actividades culturales, deportivas y de integración ciudadana en beneficio de la comunidad.
Fiscalización de la ejecución presupuestaria y cumplimiento del POA.	Se verificó el cumplimiento de metas y la adecuada utilización de los recursos públicos.
Seguimiento a las necesidades presentadas por barrios y recintos.	Se identificaron requerimientos prioritarios y se gestionaron acciones para su atención.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://gadsancarlos.gob.ec/
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://gadsancarlos.gob.ec/
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://gadsancarlos.gob.ec/
OTROS	SI	https://gadsancarlos.gob.ec/

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Durante el período de gestión se dio cumplimiento al proceso de Rendición de Cuentas conforme a la normativa vigente, promoviendo la participación ciudadana y la transparencia en la administración pública. Para ello, se conformó el equipo responsable del proceso, se recopiló y sistematizó la información correspondiente a la gestión institucional, ejecución presupuestaria, cumplimiento del Plan Operativo Anual y avances de los proyectos ejecutados. Posteriormente, se realizó la socialización del informe preliminar con la ciudadanía y actores sociales de la parroquia, habilitando espacios para la recepción de observaciones, sugerencias y aportes ciudadanos. Finalmente, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en la que se presentó de manera detallada la gestión realizada, los resultados alcanzados y la utilización de los recursos públicos, garantizando el acceso a la información y fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana y control social.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Durante el proceso de Rendición de Cuentas, la ciudadanía realizó diversos aportes y observaciones orientados al fortalecimiento de la gestión parroquial, entre los principales se destacan: 1.- Solicitud de continuar gestionando el mejoramiento y mantenimiento de la red vial rural para facilitar la movilidad y el transporte de productos agrícolas. 2.- Fortalecimiento de los proyectos de infraestructura comunitaria en barrios y recintos de la parroquia. 3.- Incrementar las gestiones ante las instituciones competentes para la ampliación y mejoramiento de los servicios básicos. 4.- Continuar impulsando actividades culturales, deportivas y recreativas dirigidas a niños, jóvenes y adultos mayores. 5.- Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para que la comunidad intervenga activamente en la planificación y priorización de obras y proyectos. 6.- Mantener la transparencia en la administración de los recursos públicos y la difusión permanente de las acciones ejecutadas por el GAD Parroquial. Los aportes recibidos fueron analizados y considerados para la planificación de futuras acciones y proyectos en beneficio de la población de la parroquia.